PLAN DE MEJORAMIENTO (ADMINISTRACION DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA)

PROCESO AL QUE PERTENECE EL FORMATO	EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO	FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2022
PROCESO AL QUE PERTENECE LA ACCIÓN CORRECTIVA, PREVENTIVA O DE MEJORA	ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL			
ALCANCE	1. Evaluar los procesos y procedimientos adoptados por parte de la Casa Municipal de la Cultura. 2. Identificar y Evaluar los controles establecidos por parte de la Casa Municipal de la Cultura. 3. Evaluar la Gestión de Riesgos. 4. Evaluar la planeación estratégica. 5. evaluar las PQRSD. 6. Evaluar los resultados de medición del Desempeño Institucional 2020 (FURAG). 7. Evaluar la contratación realizada por la Casa Municipal de la Cultura bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, para la vigencia 2020-2021. 8. Evaluar plan de acción 2020-2021.			

1. DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD, OBSERVACIÓN, DEBILIDAD U OPORTUNIDAD DE MEJORA						2.PLAN DE ACCIÓN			3. SEGUIMIENTO						
N°	Descripcion de la no conformidad, observacion, debilidad u oportunidad de mejora	Fuente de información	Tipo de hallazgo	Efecto/requisito	Causa raiz/antecedentes	Actividades/ acciones de mejoramiento	Avance fisico de ejecución de metas	Porcentaje total avance	Soporte del avance de la acción	Archivo de soporte	Observaciones de control interno	Replica de observaciones	Conclusion de control interno	Fecha de cierre	Impacto del mejoramiento eficacia de la acción
1	**Se recomienda tener un lider responsable para hacer seguimiento, presentación periodica del Plan de Acción de la Casa Municipal de la Cultura Caldas-Antioquia**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Carece de conocimiento desde los directivos en la adopción de MIPG	Desconocimiento administrativo de los Modelos Integrados de Planeación y Gestión (MIPG)	Realizar seguimientos periodicos de los indicadores y del Plan de acción de la Casa Municipal de la Cultura Caldas-Antioquia	100%	100%	PLATAFORMA SECOP (CONTRATOS DE LA ENTIDAD)	CD-034-2022 https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8228816 CD-044-2022 https://www.secop.gov.c	**Al mes de Julio se encuentra en cumplimiento del 60%**		**Cumple parcialmente al 30/06/2022**	**30/06/2022**	
2	**Se recomienda solicitar asesoría a la Administración (Secretaría de Planeación) en el manejo de los planes de acción y realizar seguimiento, control y monitoreo a los planes de acción y planeacion estratégica.**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Carece de conocimiento desde los directivos para el seguimiento, control y monitoreo de los Planes de la Entidad	Desconocimiento administrativo en el seguimiento, control y monitoreo de los planes de la Entidad	Solicitar acompañamiento desde la Secretaría de Planeación para la elaboración, seguimiento, control y monitoreo de los planes de la Entidad.	50%	50%	PLATAFORMA DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DESDE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DASHBOARD		se desconoce la fechas en las que la Secretaria de Planeacion ha hecho acompañamientos. Se solicita adjuntar listas de asistencia y/o actas de reunion	Desde planeación por parte de la alcaldía y desde la entidad Casa Municipal de la Cultura se hace reporte mensualmente al DASHBOARD en cumplimiento a los indicadores de cumplimiento	Cumple parcialmente al 30/06/2022	**30/06/2022**	
3	**Inversión en capacitación y personal idonéo para la implementación de forma coherente y suficiente lo comprendido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Carece de presupuesto y de talento humano para la adiopción y capacitación para la implementacion de los Modelos Integrados de Planeación y Gestión (MIPG)	Falta de capacitación en los servidores públicos en Modelos Integrados de Planeación y Gestión	Solicitar acompamiento con planeación y Gestión Calidad de la Alcaldía de Caldas para el proceso de capacitación a todos los contratistas ya funcionarios que hacen parte de este ente	20%	20%			se desconoce la fechas en las que la Secretaria de Planeacion ha hecho acompañamientos. Se solicita adjuntar listas de asistencia y/o actas de reunion	Desde la plataforma de funcioón publica la persona encargada para llevar el proceso de MIPG se capacitó en el mismo, esta pendiente realizar retroalimentación para los colaboradores y su vital acompañamiento en el proceso de implementación	No se han generado capacitaciones de MIPG dado que en el primer periodo del 2022 se encontraban haciendo los diagnosticos de la entidad.	**30/06/2022**	
4	**Se recomienda que el lider de proceso involucre en sus equipos de trabajo, en su identificación, analisis, valoración, seguimiento y evaluación del riesgo**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Carece de líderes del procesos y de grupos de valor para la identificación, analisis, valoración, seguimiento y evaluación del riesgo de la entidad	Ausencia de grupos de Valor	Formar grupo de valor para la identificación, analisis, valoración, seguimiento y evaluacion de los riesgos de la Entidad	50%	50%	DIAGNOSTICOS DE LA ENTIDAD CON LOS LÍDERES DE LOS PROCESOS	https://drive.google.com/drive/folders/1kzIeRzL2hxPfCHuXw9TXoJoVNrkyDcZo	Si bien se compartieron una serie de autodiagnosticos, estos no corresponden con las acciones de mejora que se plasmaron en el plan de mejoramiento, por lo cual no se esta cumpliendo a cabalidad.		Cumple parcialmente al 30/06/2022	**30/06/2022**	
5	**Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018 " Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estrátegicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado"**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	No se cuenta con Plan de Acción y estrategicos de la Entidad y demás planes que hacen parte de las entidades del Estado.	Ausencia de Adopción MIPG/Mapa de Riesgos de la Entidad	Acto administrativo donde se adopta y se actualiza MIPG y Mapa de Riesgos de la Entidad	70%	70%	SE ENCUENTRA A LA FECHA PLANTEADOS 3 PLANES DE 12	https://drive.google.com/drive/folders/1JLhClQhiBwDs9ZzLyBPOfJlaPmle8itr https://drive.google.com/drive/folders/1_VVSvRIhZ_FxEOEjwUX_Px51yyuxTReS https://drive.google.com	El acto administrativo a la actualidad se encuentra en estado "borrador"		Cumplimiento 25 %	**30/06/2022**	
6	**Se recomienda corregir las falencias desde el autodiagnostico de El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para generar cultura de la mejora continua**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Ausencia de autodiagnósticos de la Entidad.	Ausencia en Adopción de MIPG	Acto administrativo donde se adopta y se actualiza MIPG y Mapa de Riesgos de la Entidad	70%	70%	DRIVE Y RESOLUCIONES FISICAS DE LA ENTIDAD	https://docs.google.com/document/d/1UTMyuyO-Y7wtAA4POfUL8LgkAoevXihW/edit?rtpof=true	El acto administrativo a la actualidad se encuentra en estado "borrador"		Cumplimiento 80%	**11/03/2022**	
7	**Se recomienda tener en cuenta los resultados de la gestión institucional para llevar a cabo mejoras en los procesos y procedimientos de la entidad.**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Ausencia de indicadores de los procesos y procedimientos de la entidad y de la trazabilidad de estos para su mejora continua.	Ausencia de Adopción MIPG/Mapa de Riesgos de la Entidad	Acto administrativo donde se adopta y se actualiza MIPG y Mapa de Riesgos de la Entidad	70%	70%	DRIVE	https://docs.google.com/document/d/101EQq1UYxbVflBCjd6V1dGIDJFJQmlzp/edit?rtpof=true	El acto administrativo a la actualidad se encuentra en "borrador"		Cumple parcialmente al 30/06/2022, queda pendiente la implementación de todo lo que contempla MIPG	**30/06/2022**	
8	**Se recomienda contar con un responsable para la medición de los indicadores utilizados para hacer seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad.**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Ausencia de personal idóneo para la medición y seguimiento de la gestión de la entidad.	Contratación	Delegar responasble para la medición de los indicadores para el seguimiento y evaluacion de la gestión de la entidad	100%	100%	SECOP	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8228816	debido a falta de permisos, no se puede verificar la informacion en el secop			**30/06/2022**	
9	**Incluir la forma en que se le dara tratamiento a los riesgos (evitar, compartir, reducir y aceptar) dentro de la politica de administración de riesgos establecida por la alta dirección**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Ausencia de Politica de la administración de Riesgos.	Ausencia de Adopción MIPG/Mapa de Riesgos de la Entidad	Acto administrativo donde se adopta y se actualiza MIPG y Mapa de Riesgos de la Entidad	70%	70%	DRIVE Y RESOLUCIONES FISICAS DE LA ENTIDAD	https://docs.google.com/document/d/101EQq1UYxbVflBCjd6V1dGIDJFJQmlzp/edit	El acto administrativo a la actualidad se encuentra en "borrador"		Cumple parcialmente al 30/06/2022, queda pendiente la implementación de todo lo que contempla MIPG	**30/03/2022**	
10	**Estimar con una periodicidad los indicadores para hacer seguimiento y evaluacion de gestion de la entidad**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Ausencia de indicadores de los procesos y procedimientos de la entidad y de la trazabilidad de estos para su mejora continua.	Ausencia de Adopción MIPG/Mapa de Riesgos de la Entidad	Acto administrativo donde se adopta y se actualiza MIPG y Mapa de Riesgos de la Entidad	70%	70%	DRIVE Y RESOLUCIONES FISICAS DE LA ENTIDAD	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mD4mVawojVhjAblMfZ8UKN99j0gcnvY-	El acto administrativo a la actualidad se encuentra en "borrador"		Cumple parcialmente al 30/06/2022, queda pendiente la implementación de todo lo que contempla MIPG y matriz de	**30/06/2022**	
11	**Establecer en la planta de personal de la entidad, los empleos suficientes para cumplir con los planes y proyectos**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Reforma Administrativa y presupuesto	Reforma administrativa	Reforma administrativa	50%	50%	RESOLUCIÓN DE REFORMA ADMINISTRATIVA	RESOLUCIÓN FISICA	Se desconoce cual es la "resolucion de reforma administrativa", dado que esta no se adjunta entre las evidencias compartidas a la Oficina de Control Interno			**30/06/2022**	NO SE ENCENTRA EN IMPLEMENTACIÓN A FALTA DE RECURSOS DESDE LA ENTIDAD PARA EL SOPORTE DE LOS PUESTOS PROPUESTOS
12	**Incluir presupuesto de la entidad recursos para el desarrollo de los intrumentos archivisticos para la adecuada gestión documental.**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Reforma administrativa y presupuesto	Reforma administrativa y recursos propios y alternativos	Contar con una persona idonea para la administración y gestión documental	100%	100%	SECOP	CONTRATACIÓN DE LA DEISY YURANY CANO RAVE	no se relaciona el # de contrato de la Deisy Yurany Cano		Cumple parcialmente al 30/06/2022, queda conservaciòn de archivo y mejora fisica y estructural del espacio	**30/06/2022**	SE VIENE HACIENDO EL PROCESO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, PENDIENTE LA PARTE FISICA POR FALTA DE PRESUPUESTO Y DE ESPACIO PARA EL ARCHIVO DOCUMENTAL
13	**Divulgar oportunamente la actualización de los mapas de riesgos de la entidad**	Resultado Auditoria Interna	Administrativo	Desactualización del Mapa de Riesgos de la entidad	Ausencia de Adopción MIPG/Mapa de Riesgos de la Entidad	Acto administrativo donde se adopta y se actualiza MIPG y Mapa de Riesgos de la Entidad	50%	50%	DRIVE Y RESOLUCIONES FISICAS DE LA ENTIDAD	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mD4mVawojVhjAblMfZ8UKN99j0gcnvY-	si bien se adjunto un nuevo mapa de riesgos, se desconoce si a la actualidad este es el vigente dado que, revisando la pagina web de la entidad, se visualiza uno totalmente distinto al compartido a traves del drive		Cumple parcialmente al 30/06/2022, queda pendiente la implementación de todo lo que contempla MIPG	**11/03/2022**	
						PROMEDIO	**67%**	**67%**							

CRITERIOS: Decreto 1499 de 2017 " Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Unico del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el articulo 133 de la ley 1753 de 2015". Ley 1474 de 2011. " Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". La ley 80 de 1993 y sus decretos regalmentarios.